



D.A 368/2019

Por medio de la presente le traslado el siguiente decreto de alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2019

“Finalizado el plazo de presentación de instancias a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a contratación de personal no permanente del Ayuntamiento de Laredo. “UN OFICIAL ALBAÑIL”. Expediente 72/2019

De conformidad con lo establecido en la base Quinta de las aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, por la presente

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

CANDIDATO/A	D.N.I.
ECHEVARRIA*LÓPEZ, JESUS MARÍA	1371XXX1B
GUTIÉRREZ RICONDO, JUAN JOSÉ	7202XXX7A
SANCHEZ REGUERO, ALEJANDRO	7213XXX7A

EXCLUIDOS PROVISIONAL: Ninguno

Los interesados podrán presentar en el Registro General del Ayto durante el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, las alegaciones que consideren oportunas para subsanación de defectos, pudiendo en cualquier momento, de oficio o a petición de interesado, subsanar los errores materiales o de hecho que pudieran advertirse en la lista.

SEGUNDO.- Designar el tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Baldomero Brígido Gabiola
Presidente suplente: Manuel Fernández Cruz

Vocal: Aurelio Gómez Bringas
Vocal suplente: Marco Antonio Pelayo Trueba

Vocal: María Soledad González Minondo
Vocal suplente: Vicente Ayesa Palacio

TERCERO.- El tribunal se reunirá el día 15 de octubre de 2019, a las 9:00 horas, en la tercera planta de la Casa Consistorial.

CUARTO.- Que la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

QUINTO.- Dar traslado al Ayuntamiento Pleno.-“
Laredo, a 26 de septiembre de 2019
La Secretaria General

Fdo: Rosa María Ruiz Sáenz



PAGINA WEB